

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Ingüento



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

En español: Ungüento, Crema, Pomada, Potingue

[sustantivo masculino]

Producto o medicamento que sirve para ungir o untar.

Ver: Ser como el ingüento amarillo (que pa to vale y pa na aprovecha), Potingue, Unterio

• Anda, muchacha, échame un poquino del ingüento ese que me mandó el médico aquí enas espardas, que yo cro que m'he jerío esta mañana cargando las alpacas.

Campos semánticos: Medicamentos Medicina Médico

Comentarios:

La palabra "ingüento" se usa sobre todo para referirse a cremas medicinales o estéticas. En comparación, la palabra **unterio** se puede usar para cualquier tipo de cosa que se unta, incluído también lo que es "ingüento", y es especialmente frecuente en cosas de comida.

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano desaparecido.

Etimología:

Del latín **unguentum** (*todo aquello que sirve para ungir o untar*), que en castellano medieval generó dos formas, **ungüento** e **ingüento**, conservada en peraleo:.

"Pon el vinagre e el olio sobre el litargio molido mucho prolongadamente, tanto fasta que todo el olio e el vinagre sea encorporado; e con este ingüento sean untadas las almorranas." (Suma de la flor de la cirugía, Fernando de Córdoba, c. 1500).